

Avanza investigación sobre “robo de agua” en el río Atuel

17/02/2020

La denuncia por robo de agua en el río Atuel, realizada por inspectores de cauce la semana pasada, obligó al Departamento General de Irrigación a realizar su propia investigación, la que ya está en marcha, según confirmó la autoridad máxima del organismo, el sanrafaelino Sergio Marinelli.

Los representantes de los regantes en la cuenca del Atuel, mediante escribano público dejaron constancia de la sustracción de recurso hídrico antes del ingreso al embalse El Nihuil, entre La Junta (Malargüe) y El Sosneado (San Rafael). En su comunicado oficial, los inspectores fueron muy duros contra Irrigación y pidieron “la cabeza” de quienes no controlaron dicha situación, en medio de una profunda crisis hídrica que afecta a Mendoza.

En ese contexto, el superintendente de Irrigación sostuvo el fin de semana que “yo me tengo que guiar por información concreta y veraz, más allá de enterarme el fin de semana pasado de la situación, en lo concreto recién el martes me llegaron los primeros informes y firmé una resolución (180/20) mediante la cual ordeno una investigación en toda la cuenca del Atuel y en particular en las inspecciones de cauce de La Junta, Coihueco y El Sosneado, a cargo de la Jefatura de río Malargüe».

En virtud de lo ocurrido, Marinelli designó a un nuevo ingeniero que tenía a cargo las inspecciones de cauce de La Junta, Coihueco y El Sosneado, en reemplazo de quien tenía a cargo dicha función y evidentemente no la cumplió.

«Nuestra investigación está a cargo de Ricardo Luqui, jefe de distribución del Tunuyán Inferior. Es una persona que yo ya había jerarquizado porque es quien está implementando

metodologías de riego mucho más eficientes. Lo ha hecho en su cuenca y lo estamos intentando hacer en el resto. El será una especie de interventor en la cuenca del Atuel. Además de la parte legal y todo lo que son las auditorias técnicas que se van a hacer en conjunto con el Tribunal Administrativo», explicó Marinelli.

El funcionario añadió que “es importante decir que las dos tomas de agua en cuestión no son clandestinas porque responden a superficies empadronadas, tienen derecho de riego puesteros y Gendarmería Nacional. Lo que tenemos que terminar de investigar es el uso del agua y la cantidad. Si es por cuestiones topográficas, por costumbre o porque la utilizan mal. Fui al lugar y hay un riego a manto realmente excesivo, lo cual es malo. Pero es peor si le estamos dando más agua de la que le corresponde. Es lo que vamos a determinar».